

Acta N° 305. En el Municipio de Piriápolis, a los quince días del mes de mayo de 2015, a la hora 11:00, en régimen de **Sesión Extraordinaria** se reúne el Concejo de Piriápolis con la asistencia de la **Sra Alcalde Marcela Morales; Concejales Titulares, Fernando Barbachan, Concejales Suplentes, Darío García, Fernando Rama, y en Secretaría de Actas el funcionario Sabino Zubeldia**, dicha citación se resolvió para tratar cinco expediente. Eexp 2015-88-01-05936. Realizar llamado a precios acondicionamiento Castillo de Piria. Por unanimidad 4 votos(Morales, García, Barbachan, Rama, Deciden: Se deja pendiente hasta asumir las nuevas autoridades. Eexp 2015-88-01-02571. Co-Participación en carnaval 2015. Por unanimidad 4 votos(Morales, García, Barbachan, Rama, Deciden: Según oficio N° 169/2015 el Concejo había decidido la co-participación en eventos de Carnaval 2015 conjuntamente con Asociación de Fomento y Turismo, se había dispuesto la suma de hasta \$ 86.000(pesos uruguayos ochenta y seis mil). Ratificamos la colaboración de \$ 86.000 para Asociación de Fomento y Turismo. Pase a Oficina Administrativa para realizar reserva y resolución. Eexp. 2015-88-01-06438 Contratación de máquina retroexcavadora. Por unanimidad 4 votos(Morales, García, Barbachan, Rama, Deciden: Se aprueba la cotización de la Empresa El Señor de los Anillos que presupuesta la hora de máquina en \$1464 IVA incluido (pesos uruguayos un mil cuatrocientos sesenta y cuatro) por un período de 100 horas lo que sumaría un total de \$ 146.400. (pesos uruguayos ciento cuarenta y seis mil cuatrocientos) Pase a Oficina Administrativa. Eexp. 2015-88-01-04569. Continuar con el apoyo para pago de alquiler. Por unanimidad 4 votos(Morales, García, Barbachan, Rama, Deciden: Anulece lo resuelto en actuación N° 6 que quedará redactado de la siguiente forma:1)Se aprueba la colaboración de hasta un monto de \$ 20.000 (pesos uruguayos veinte mil) mensuales a partir de abril, y cubre además mayo y junio en un total de \$ 60.000(pesos uruguayos sesenta mil) contra recibo de alquiler, sujeto a control de Políticas de Adiciones por el plazo antedicho de 3 meses. Pase a Oficina Administrativa para realizar reserva. Eexp 2015-88-01-05502. Apoyo para realizar dos carreras de Mountain Bike. Por unanimidad 4 votos(Morales, García, Barbachan, Rama, Deciden: El Concejo en un esfuerzo colabora con hasta \$ 20.000(pesos uruguayos veinte mil) para la compra de trofeos. Pase a Oficina Administrativa para realizar reserva. Siendo la hora 13:30 se da por terminada la sesión labrándose para constancia la presente que se firma en el lugar indicado UT. Supra y fecha mencionada.

Luis González

Marcela Morales